



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

394.131

DECRETO N° 737
QUILLÓN, jueves 5 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 16-3

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 9.439.666

Y SON: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 14.387.440.- FCM 62,5% \$ 8.992.150.- Y MULTAS TAG POR \$ 447.516.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	Aporte Año Vigente 1	8.992.150		60805000-0	F-3189888
2152403090002	Aporte Otros Años 1	447.516		60805000-0	F-3189888
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		9.439.666	60805000-0	C-0

TOTALES : 9.439.666 9.439.666

 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
 DIRECTOR		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENÉSE EL PAGO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
737	05 MAR 2020		

RECIBI CONFORME